

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2009, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia procedimiento de selección, por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso, de proyecto para autorización administrativa que se cita. (PD. 2827/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: C/ Virgen de Aguas Santas, núm. 2 (Sevilla),

C.P. 41011.

Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección internet: www.eppa.es.

b) Clave de expediente: FU.O.CONC.A.04.

2. Objeto de licitación.

a) Título: Adaptación y explotación de parcela C-2, para actividad de parque de ocio infantil, en el Puerto de Fuengirola.

b) Plazo de autorización: Máximo 3 años.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Canon.

a) Abierto a licitación: Sí.

b) Cuantía: Véase Pliego de Bases que rige el concurso.

5. Garantía provisional: 3.000 euros.

6. Obtención de documentos e información.

a) En la dirección de internet que figura en el apartado 1, en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en el Departamento de Contratación, o en la oficina del Puerto de Fuengirola.

7. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del cuadragésimo quinto día (45) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio o en el Registro del Puerto de Fuengirola.

8. Apertura de ofertas económicas.

El trigésimo día (30) natural a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de septiembre de 2009.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se cita, por el procedimiento abierto mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Córdoba.

c) Dirección: C/ Historiador Díaz del Moral, núm. 1, 1.ª planta, 14008 Córdoba.

d) Tlfno.: 957 355 202. Fax: 957 355 212.

e) Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

f) Número de expediente: 00053/ISE/2009/CO.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del contrato: «Gestión del Servicio de Comedor en los centros docentes públicos de la provincia de Córdoba dependientes de la Consejería de Educación en la Modalidad de Concesión».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 121, de 24.6.2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

d) Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). Cero (0 €) euros.

El Ente Público no asume contraprestación económica alguna a favor del concesionario, sin perjuicio del sistema de bonificaciones que se describe en las cláusulas seis y dieciséis del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, de acuerdo con las estimaciones contenidas en el Proyecto de Explotación.

e) Adjudicación.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2009.

b) Adjudicatario:

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTES	CANON SOBRE PRECIO PÚBLICO
CLECE-ALJACATERING UTE	Lote 1	3%
MEDITERRÁNEA DE CÁTERING S.L.	Lote 2	3%
CLECE-ALJACATERING UTE	Lote 3	3%
DUJONKA S.L.	Lote 4	3%
DUJONKA S.L.	Lote 5	3%

c) Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: Cero (0 €) euros.

Córdoba, 1 de septiembre de 2009.- La Gerente, M.ª del Carmen Padilla López.

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación. Expediente número 70/ISE/2009/GRA.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

Descripción del contrato: «Servicios relacionados con el aula matinal en los centros docentes públicos de la provincia de Granada dependientes de la Consejería de Educación».

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

Presupuesto base de licitación: